

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIA

SECRETARÍA ACADÉMICA

ELABORO	REVISO	APROBO
C.P. Héctor Luis Soto Soto Mtra. Mariana Recio López Dra. Rocío Arceo Díaz Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero DIRECTORES/AS DE CARRERA	C.P. Héctor Luis Soto Soto Mtra. Mariana Recio López Dra. Rocío Arceo Díaz Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero DIRECTORES/AS DE CARRERA	Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez ENCARGADA DEL DESPACHO DE SECRETARÍA ACADÉMICA



Los presentes lineamientos son el resultado de los trabajos realizados por el Comité de Directores de División Académica y de la Secretaría Académica. Son de observancia para todos los Programas Educativos diseñados por Competencias Profesionales de la Universidad Tecnológica de Cancún.

El propósito de estos lineamientos es dar diferentes opciones a las y los estudiantes para que concluyan su programa de estudios a nivel TSU y Licenciatura o Ingeniería, mediante el desarrollo estructural de la memoria. También tiene como finalidad incentivar a los estudiantes a tener mejor desempeño y facilitar la revisión de su memoria.

Los lineamientos para elaboración de memorias, contienen los siguientes temas: Tipos de memoria y sus criterios, Comisión Académica y Responsabilidades.

Los tipos de memoria, a saber: Memoria tradicional, excelencia académica, movilidad internacional, experiencia laboral, certificación profesional y proyecto de investigación, deberán de someterse a autorización de la comisión académica.

En cualquier tipo de memoria, los estudiantes deberán asistir a una empresa o Institución para cumplir con las horas de estadía profesional, correspondientes a cada nivel educativo.

<p>MEMORIA TRADICIONAL</p>	<p>Documentación del proyecto empresarial realizado por las y los estudiantes durante la Estadía Profesional, de acuerdo con el Instructivo y plantilla para la elaboración de la Memoria de Estadía en los niveles TSU y Licenciatura o Ingeniería.</p> <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito(a) en el cuatrimestre correspondiente a estadía. 2. Cédula de anteproyecto de estadía (Entregar a asesor académico en los primeros 10 días hábiles del cuatrimestre). 3. Al culminar la memoria deberá entregar: Memoria digital realizada en la empresa (incluir carta de aprobación de memoria y carta de autorización de digitalización de memoria). El estudiante tiene la opción de entregar: Memoria en CD rotulado de acuerdo al instructivo; o Archivo para copiar y donar un libro validado por el asesor académico. <p>La portada de la memoria en el apartado del título de memoria deberá de tener como título: el nombre del proyecto realizado.</p>
<p>MEMORIA POR EXCELENCIA ACADÉMICA</p>	<p>Consiste en realizar la estadía como lo marcan los lineamientos de la misma, cumpliendo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito(a) en el cuatrimestre correspondiente a estadía. 2. Carta intención de realizar esta modalidad firmada por el estudiante con visto bueno de: Dirección de División o Coordinación de carrera. 3. Carta de buena conducta expedida por Servicios Escolares. 4. Historial Académico (expedido por Servicios Escolares) con promedio de 98 o más. 5. Los documentos mencionados en los puntos 2, 3 y deberán ser entregados al asesor académico, dentro de los primeros diez días hábiles, después de haber iniciado el periodo de estadía. 6. Al culminar la memoria deberá entregar: Memoria digital que contenga: <ol style="list-style-type: none"> a. Informe de actividades realizadas en la empresa con una extensión mínima de 3 cuartillas la cual deberá estar firmada por el estudiante y asesor empresarial. b. Historial Académico

	<p>c. Carta de aprobación de memoria d. Carta de autorización de digitalización de memoria El estudiante tiene la opción de entregar: Memoria en CD rotulado de acuerdo al instructivo: o Archivo para copiar y donar un libro validado por el asesor académico. La portada de la memoria en el apartado del título de memoria deberá de tener como título: Excelencia Académica.</p>
<p>MEMORIA POR MOVILIDAD INTERNACIONAL</p>	<p>Este tipo de memoria podrá ser realizada por los o las estudiantes que hayan realizado movilidad autorizada por la Universidad durante el 5°, 6°, 10° u 11° cuatrimestre, dicha estancia debe ser de al menos el equivalente al número de horas marcadas para la estadía en el mapa curricular.</p> <p>Los y las estudiantes que realizaron su movilidad en 5° y 10° cuatrimestre, deberán realizar la estadía en una empresa, los estudiantes de 6° y 11° su estadía será en la institución donde se encuentran de movilidad.</p> <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito(a) en el cuatrimestre correspondiente a estadía. 2. Carta intención de realizar esta modalidad firmada por el estudiante con visto bueno de: Dirección de División o Coordinación de carrera 3. Carta de buena conducta expedida por Servicios Escolares. 4. Constancia de terminación de la estadía o estancia internacional, validada por la Secretaria de Vinculación. Informe de actividades realizadas en la estadía internacional, con una extensión mínima de tres cuartillas. la cual deberá de ir firmada por el estudiante y por el asesor académico. 5. Al culminar la memoria deberá entregar: Memoria digital que contenga: <ol style="list-style-type: none"> a. Informe de actividades realizadas en la institución donde realizó la movilidad. b. Constancia de terminación de la estadía c. Carta de aprobación de memoria d. Carta de autorización de digitalización de memoria El estudiante tiene la opción de entregar: Memoria en CD rotulado de acuerdo al instructivo: o Archivo para copiar y donar un libro validado por el

	<p>asesor académico.</p> <p>La portada de la memoria en el apartado del título de memoria deberá de tener como título: Movilidad Internacional.</p>
<p>MEMORIA POR EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>Está elección podrá ser realizada por estudiantes que cuentan con experiencia laboral, mínima de dos años y que realicen funciones profesionales acordes al perfil de su carrera.</p> <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito(a) en el cuatrimestre correspondiente a estadía. 2. Carta intención de realizar esta modalidad firmada por el estudiante con visto bueno de: Dirección de División o Coordinación de carrera. 3. Carta de buena conducta expedida por Servicios Escolares. 4. Constancia laboral en hoja membretada, firmada por el encargado de Recursos Humanos y/o su jefe inmediato que incluya los datos generales del estudiante, la fecha de ingreso, puesto y funciones desempeñadas por el estudiante. 5. Alta de seguridad social, recibo de nómina o documento comprobatorio de la antigüedad laboral en la empresa. 6. Los documentos mencionados en los puntos 4 y 5 serán entregados al asesor académico, quien verificará la autenticidad de los mismos y entregará a la comisión académica para su validación. 7. Al culminar la memoria deberá entregar: Memoria digital que contenga: <ol style="list-style-type: none"> a. Informe de actividades realizadas el puesto con una extensión mínima de 3 cuartillas la cual deberá estar firmada por el estudiante y el jefe inmediato. b. Constancia laboral. c. Carta de aprobación de memoria d. Carta de autorización de digitalización de memoria <p>El estudiante tiene la opción de entregar:</p> <p>Memoria en CD rotulado de acuerdo al instructivo; o Archivo para copiar y donar un libro validado por el asesor académico.</p> <p>La portada de la memoria en el apartado del título de memoria deberá de tener como título: Experiencia Laboral.</p>

<p style="text-align: center;">MEMORIA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Consiste en realizar la estadía como lo marcan los lineamientos de la misma.</p> <p>Este tipo de memoria podrá ser realizada por los y las estudiantes que hayan realizado proyecto de investigación autorizado por la Universidad durante el 5°, 6°, 10° u 11° cuatrimestre. El periodo para dicho proyecto, deberá ser equivalente al número de horas marcadas para la estadía en el mapa curricular.</p> <p>Los y las estudiantes que realizaron su proyecto de investigación, durante el 5° y 10° cuatrimestre, deberán realizar la estadía de manera normal en una empresa. Para los estudiantes de 6° y 11°, su estadía será en la institución donde estén realizando su proyecto de investigación.</p> <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito(a) en el cuatrimestre correspondiente a estadía. 2. Carta intención de realizar esta modalidad firmada por el estudiante con visto bueno de: Dirección de División o Coordinación de carrera. 3. Carta de buena conducta expedida por Servicios Escolares 4. Carta de aceptación en la convocatoria correspondiente (Delfín, Asistente de investigador, o la autorizada por la Universidad). 6. Constancia de terminación del proyecto de investigación, validada por el Departamento de Investigación de Secretaría Académica. 7. Proyecto de investigación realizado, la cual deberá de ir firmada por el estudiante y por el asesor académico. 8. Al culminar la memoria deberá entregar: Memoria digital que contenga: <ol style="list-style-type: none"> a. Proyecto de investigación realizado b. Constancia de terminación del proyecto de investigación. c. Carta de aprobación de memoria d. Carta de autorización de digitalización de memoria <p>El (la) estudiante tiene la opción de entregar: Memoria en CD rotulado de acuerdo al instructivo; O Archivo para copiar y donar un libro validado por el asesor académico.</p> <p>La portada de la memoria en el apartado del título de memoria deberá de tener como título: Proyecto de Investigación.</p>
--	--

<p>MEMORIA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL</p>	<p>Consiste en realizar la estadía como lo marcan los lineamientos de la misma.</p> <p>Este tipo de memoria podrá ser realizada por las y los estudiantes que realicen una certificación profesional acorde a su carrera, con reconocimiento nacional o internacional, autorizado por la Universidad y la División Académica correspondiente, durante el 6° o 11° cuatrimestre. Dicha certificación deberá realizarse durante el período de estadía o un cuatrimestre anterior, asegurando que la vigencia de dicha certificación no caduque.</p> <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito(a) en el cuatrimestre correspondiente a estadía. 2. Carta intención de realizar esta modalidad firmada por el estudiante con visto bueno de: Dirección de División o Coordinación de carrera. 3. Carta de buena conducta expedida por Servicios Escolares. 4. Al culminar la memoria deberá entregar: <ul style="list-style-type: none"> Memoria digital que contenga: <ol style="list-style-type: none"> a. Constancia de terminación de certificación profesional b. Carta de autorización de digitalización de memoria c. Reporte de actividades con relatoría de experiencia que se realizó durante la certificación profesional. <p>El (la) estudiante tiene la opción de entregar: Memoria en CD rotulado de acuerdo al instructivo; O Archivo para copiar y donar un libro validado por el asesor académico.</p> <p>La portada de la memoria en el apartado del título de memoria deberá de tener como título: “Certificación profesional en –nombre de la certificación que incluya el nivel si es que existe-“</p>
--	---